

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Losa del Obispo

2024/03656 Anuncio del Ayuntamiento de Losa del Obispo sobre la aprobación inicial del Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo Sísmico.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 5 de marzo de 2024, aprobó inicialmente el Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo Sísmico de Losa del Obispo.

Se somete a información pública y audiencia a los interesados por plazo de treinta días hábiles, mediante anuncio en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia a fin de que cualquier persona interesada pueda presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Si se presentan alegaciones o reclamaciones, serán resueltas por el Pleno.

En el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Losa del Obispo, a 20 de marzo de 2024. —El alcalde, David Pérez Rodrigo.

